

CARTA DE RIO DE JANEIRO FRENTE A LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

Durante los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2007 se reunieron en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, especialistas en políticas públicas y del área específica de violencia y salud, representantes de gobiernos, profesionales de diversas áreas relacionadas con políticas sociales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, estudiantes e investigadores de Brasil, Colombia, Argentina, Venezuela, Honduras, Canadá, España y los Estados Unidos, para la realización del Seminario Internacional: **Perspectivas del enfrentamiento de los impactos de la violencia sobre la Salud Pública en América Latina.**

El evento, organizado en conmemoración de los 18 años de fundación del **Centro Latinoamericano de Estudios de Violencia y Salud Jorge Careli**, Núcleo de la Escuela de Salud Pública Sergio Arouca, Fundación Oswaldo Cruz, del Ministerio de Salud de Brasil, convocó a los diversos sectores implicados con este grave problema social y tuvo como objetivo principal presentar los distintos aspectos de la violencia en América Latina, discutirlos y presentar *recomendaciones y propuestas para el enfrentamiento y la atención integral a las personas en situación de violencia* a los ministros de Salud de los países de la Región, al Gobierno Federal brasilero, a sus Gobiernos Departamentales, a las Alcaldías Municipales, a los Organismos Internacionales con sede en Brasil, a los Consejos de Derechos, a los Consejos de Clases, a las Instituciones de Enseñanza Superior, a las Organizaciones No Gubernamentales, a los Partidos Políticos, a la Sociedad Civil Organizada, al Sector Privado y a los Movimientos Sociales, y a los Poderes Legislativo y Judicial, quienes se constituyen en los principales agentes para la construcción, con acciones propositivas, de culturas de no violencia en todos los países.

Los participantes presentes en el Seminario, como representantes de poblaciones vulnerables, núcleos académicos, profesionales de las áreas de atención y de formulación de políticas, gestores, representantes de organizaciones no gubernamentales, preocupados con la magnitud de la violencia en toda América, que tiene efectos negativos sobre la vida de los niños y niñas, los adolescentes, los y las jóvenes, adultos y ancianos, de todas las razas, grupos étnicos, clases sociales, religiones y orientaciones sexuales, presentan el siguiente mensaje: ***la violencia alcanza en América Latina grandes dimensiones, que expresan su carácter humano, la***

inhumanidad de algunas de sus formas, y la historicidad y complejidad de sus causas y formas de agresión en cada país en los últimos treinta años. Su situación nos hace ver que no es posible considerar que la violencia sea igual en todos los países, y que constituye una violación sistemática de los derechos humanos en la región.

Situación de violencia en la Región.

Según la Organización Panamericana de la Salud en su último informe sobre la situación de salud en las Américas, los homicidios, son la primera causa de muerte entre los hombres entre los 5 y los 60 años en Centro América, el Área Andina, Brasil y el Cono Sur. Igualmente, el suicidio se ubica entre las primeras cinco causas de muerte, tanto en hombres como en mujeres jóvenes en la Región. En Brasil, en el año 2005, las causas externas produjeron el 12.7% del total de las muertes del país y diariamente durante ese año murieron casi 50 ancianos por causas violentas. Países como Colombia presentan altas tasas de homicidios, secuestros, desplazamiento forzado por la violencia y diversas formas de violación a los derechos humanos. Además, en toda la Región la violencia disminuye significativamente la calidad de vida de las personas y genera condiciones de inseguridad, intranquilidad e infelicidad.

El impacto económico de la violencia también es creciente. Se estima, que el gasto para enfrentar la violencia en sus diversas formas y atender a sus víctimas directas e indirectas, representa porcentajes cada vez mayores del Producto Interno Bruto (PIB) de cada país.

Para el sector salud, el impacto de la violencia es muy significativo, dado que a él le corresponde atender a las víctimas, demandando la adecuación de sus servicios de urgencia, emergencias y rehabilitación y consumiendo importantes recursos del sector que podrían ser destinados a otras prioridades socio-sanitarias.

Los problemas macrosociales tales como: las inequidades, la exclusión social de gran parte de la población, el desempleo, la intolerancia política, social, sexual y religiosa, la impunidad y todas las formas de violaciones a los derechos humanos y sociales, al igual que la naturalización de estos fenómenos, constituyen algunos de los principales contextos explicativos de la violencia en la Región. Problemas como el narcotráfico, la presencia de conflictos armados, las distintas formas de organizaciones criminales y la persistencia de determinados valores culturales, tales como el machismo y las discriminaciones de sexo y etnia, el autoritarismo de algunos Estados y los límites al ejercicio efectivo de la democracia en algunos países constituyen a su vez procesos coyunturales que determinan la persistencia y el incremento de la violencia.

Propuestas para el enfrentamiento de la violencia en la Región

Con base en las consideraciones anteriores, los participantes presentan las siguientes propuestas para el enfrentamiento de la violencia en nuestros países:

1. Fortalecer la democracia e implementar políticas públicas y acciones del Estado y de la sociedad que transformen los contextos que producen y facilitan las violencias en la región.
2. Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia y de promoción de la vida en todos los niveles del Estado y de la sociedad.
3. Diseñar e implementar políticas y acciones para formas específicas de violencia tales como: violencia contra niños y adolescentes, mujeres, ancianos, indígenas, negros entre otros. Igualmente, para las violencias derivadas de los accidentes de tránsito, la violencia sexual y la violencia sexual contra portadores de discapacidad.
4. Colocar el problema de la violencia en la agenda política y pública en todos los niveles de la sociedad y de los gobiernos.
5. Extender los derechos sociales, tales como: vivienda, trabajo, educación, salud, alimentación, cultura y recreación, como formas de defensa de la vida y de la paz.
6. Reconocer y enfrentar las frecuentes violaciones a los derechos humanos en los países de la Región y apoyar solidariamente todas las acciones en su defensa.
7. Fomentar investigaciones interdisciplinarias sobre el problema de la violencia, que incluyan los aspectos éticos, de género, raza y etnia.
8. Dar mayor visibilidad al problema de la violencia en zonas de frontera en la Región, mediante investigaciones y acciones conjuntas entre los países.
9. Implementar la Red Latinoamericana de Estudios sobre Violencia y –Salud, con el objetivo de aproximar los enfoques culturales, movilizar y apoyar acciones en defensa de la vida, articular investigaciones, promover eventos técnico-científicos y compartir experiencias exitosas en el enfrentamiento de la violencia.
10. Incrementar los recursos económicos presupuestales, diseñar modelos de atención y adecuar los servicios y sistemas de salud y de otros servicios afines a la problemática social de la violencia.
11. Incluir la temática de la violencia en la formación técnica y profesional en el área de la salud y demás áreas afines a la temática.
12. Mejorar las informaciones y los sistemas y mecanismos de información sobre las diversas expresiones de la violencia.

13. Mejorar la calidad de la cobertura de los medios de comunicación sobre la problemática de la violencia en la región, incidiendo en el proceso de formación académica y en la actuación profesional. Tratar con la mayor responsabilidad los contenidos sobre violencia en los programas de entretenimiento a partir de un abordaje de derechos humanos.
14. Procurar la humanización del cuidado de las víctimas de la violencia y la valorización y el cuidado de los cuidadores.

Asumimos la responsabilidad de la amplia divulgación de este documento y de buscar su implementación entre los gobiernos, las organizaciones sociales y comunitarias, los organismos internacionales y demás organizaciones interesadas en la Región.

Rio de Janeiro, Noviembre 29 de 2007